



¡Estamos trabajando para servirte mejor!



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

VIGÉSIMA TERCERA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO QUE TIENE COMO FINALIDAD EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DOS CÁMARAS DIGITALES Y DOS CÁMARAS DE ACCIÓN PARA EL H. AYUNTAMIENTO Y LA COMANDANCIA, RESPECTIVAMENTE, DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOHUAYA.

En el Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, perteneciente al Distrito de Tlacolula, Oaxaca, siendo las 10:30 horas, del 07 de junio de 2024, reunidos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal ubicada en Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoahuaya, las y los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, nos encontramos en apego a lo establecido en el artículo 46 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; con la finalidad de llevar a cabo la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

Orden del Día

- Primero; Toma de lista
Segundo; Declaratoria del Quórum Legal.
Tercero; Lectura y aprobación del Orden del Día.
Cuarto; Lectura del Acta anterior.
Quinto; Cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.
Sexto; Uno: Análisis, discusión y en su caso la aprobación de la adquisición de dos cámaras digitales para el H. Ayuntamiento. - Dos: Análisis, discusión y en su caso la aprobación de la adquisición de dos cámaras de acción para uso del área de comandancia.
Séptimo; Asuntos Generales.
Octavo; Clausura de la Sesión.

Acto seguido, el C. Severiano Agustín Sánchez, Presidente Municipal del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, procede como sigue:

Desarrollo de la Sesión Ordinaria de Cabildo

Primero. Toma de Lista.

Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Table with 2 columns: NOMBRE and CARGO. Rows include C. Severiano Agustín Sánchez (Presidente Municipal), C. Porfirio Guzmán García (Síndico Municipal), and C. Margarita Lorena Morales Sion (Regidora de Hacienda).





¡Estamos trabajando  
para servirte mejor!

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

C. Alicia Alonzo Ángeles	Regidora de Obras
C. Rosa Ángeles Antonio	Regidora de Educación
C. Iris Esmeralda Cid Cruz	Tesorera Municipal
C. Mariluz Méndez Morales	Secretaria Municipal

#### Segundo. Declaratoria del Quórum Legal. -----

Una vez confirmada la asistencia de cinco concejales presentes de los 5 concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe Quórum Legal", conforme lo establece el artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el C. Severiano Agustín Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, señala lo siguiente: **"habiendo Quórum Legal, se declara instalada la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo"**, en los siguientes términos; siendo las **10:45 horas, del día 07 de junio del 2024**, queda legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, dando fe la C. Mariluz Méndez Morales, como Secretaria Municipal, y por lo cual, se procede al deshago del siguiente punto. -----

#### Tercero. Lectura y aprobación del Orden del Día. -----

Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se procede a realizar la lectura del orden del día, y enseguida se somete a consideración de ustedes Concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación de manera económica del orden del día, se tuvo un total de cinco votos realizado por las y los concejales presentes en esta Sesión de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado por unanimidad el orden del día de la presente Acta de Sesión de Cabildo.-----

#### Cuarto. Lectura del Acta Anterior. -----

Para continuar con el orden del día de la presente Sesión de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior; a lo cual someto a consideración de las y los concejales presentes la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por cinco concejales de los cinco concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno. -----

Enseguida y una vez aprobado la lectura al acta de la sesión de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior, en los términos siguientes: **Se da lectura a la Vigésima Segunda Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 31 de mayo de 2024**, que tuvo como finalidad: **Uno:** Se aprueba por unanimidad a través de esta sesión de cabildo la adquisición de una bicicleta como medio de transporte para el Ayuntamiento de San





¡Estamos trabajando  
para servirte mejor!

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



Jerónimo Tlacochoahuaya. **Dos:** Se aprueba por unanimidad a través de esta sesión se cabildo la el mantenimiento preventivo a la Retroexcavadora 416 propiedad del Municipio de San Jerónimo Tlacochoahuaya. \_\_\_\_\_

**Quinto. Cumplimiento de los Acuerdos tomados en el Acta Anterior.** -----

Continuando con el Orden del Día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento del acuerdo que se tomaron en el acta anterior, llevada a cabo el día **viernes 31 de mayo de 2024, a las 10:30 horas**; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de las y los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por unanimidad de votos de las y los concejales que integramos este Cuerpo Colegiado de Gobierno Municipal. — Quedando superado dicho punto, se continua con el siguiente. \_\_\_\_\_

**Sexto: Uno: Análisis, discusión y en su caso la aprobación de la adquisición de dos cámaras digitales para el H. Ayuntamiento de San Jerónimo Tlacochoahuaya.** -----

En el desahogo del punto número seis: En el uso de la palabra el C. Severiano Agustín Sánchez, Presidente Municipal, cede la palabra a la C. Margarita Lorena Morales Sion, Regidora de Hacienda, quien manifiesta lo siguiente:

Pues bien, compañeros concejales, como saben, se debe realizar los reportes fotográficos de todas las obras que se ejecutan en este Municipio, como saben, se deben tomar desde el antes, el durante y el después, por ello considero que se debe adquirir una cámara fotográfica digital para uso exclusivo para nuestros reportes, por eso le traigo a esta sesión para su consideración. \_\_\_\_\_

Continúa con su participación el C. Severiano Agustín Sánchez, Presidente Municipal, expresando lo siguiente: Como lo menciona la Regidora de Hacienda, hemos observado que nuestro teléfono no se da abasto por la cantidad de imágenes que tiene archivado. \_\_\_\_\_

Interviene el C. Porfirio Guzmán García, Síndico Municipal, quien expresa lo siguiente: Estoy de acuerdo en aprobar esta adquisición, sabemos que debemos tener nuestro respaldo de las actividades que se van realizando a través de los reportes fotográficos, también puede funcionar para realizar el reporte de los bienes muebles e inmuebles que están el resguardo de nuestro Municipio. \_\_\_\_\_

Retoma su participación la C. Margarita Lorena Morales Sion, Regidora de Hacienda, quien manifiesta lo siguiente: Pues bien, compañeros, en vista de la aprobación de la adquisición de estas cámaras fotográficas, es importante que tengamos en cuenta que se debe llevar a cabo el proceso que todos conocemos y somos sabedores, me refiero a las cotizaciones, coordinarse con

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. San Jerónimo  
Tlacochoahuaya,  
Dist. Tlacolula, Oax.  
2023 - 2025

SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. San Jerónimo  
Tlacochoahuaya,  
Dist. Tlacolula, Oax.  
2023 - 2025

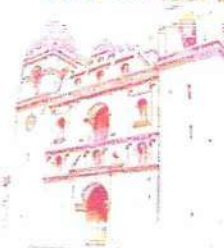
REGIDURIA DE HACIENDA  
Mpio. San Jerónimo  
Tlacochoahuaya,  
Dist. Tlacolula, Oax.  
2023 - 2025

REGIDURIA DE OBRAS  
Mpio. San Jerónimo  
Tlacochoahuaya,  
Dist. Tlacolula, Oax.  
2023 - 2025

REGIDURIA DE OBRAS  
Mpio. San Jerónimo  
Tlacochoahuaya,  
Dist. Tlacolula, Oax.  
2023 - 2025

REGIDURIA DE OBRAS  
Mpio. San Jerónimo  
Tlacochoahuaya,  
Dist. Tlacolula, Oax.  
2023 - 2025

REGIDURIA DE OBRAS  
Mpio. San Jerónimo  
Tlacochoahuaya,  
Dist. Tlacolula, Oax.  
2023 - 2025





¡Estamos trabajando para servirte mejor!



### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

la Tesorera Municipal, para que se realice su pago correspondiente, así como estar pendiente para la emisión de la factura; y por favor, no hay que olvidarse del reporte fotográfico.

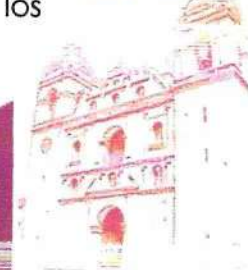
Interviene con su participación la C. Rosa Ángeles Antonio, Regidora de Educación, quien opina lo siguiente: Estoy de acuerdo en que se apruebe esta propuesta, en el desarrollo de mi cargo, tengo que realizar los reportes fotográficos de los diferentes apoyos que se brindan a diferentes instituciones para el desarrollo de la educación en nuestro municipio, y manifiesto que la calidad de la cámara fotográfica de mi celular, no tiene una buena resolución, por ello, insisto de que se apruebe la adquisiciones de estas dos cámaras.

Interviene al C. Alicia Alonzo Ángeles, Regidora de Obras, quien manifiesta lo siguiente: Como lo menciona la regidora de Hacienda, durante todo el proceso de las obras que se ejecutan durante cada ejercicio, es nuestra obligación reportar los avances y qué mejor que hacerlo a través de los reportes fotográficos, por ello estoy de acuerdo en que se adquieran estas dos cámaras digitales.

Después de una breve deliberación entre los concejales y analizar dicha propuesta retoma el uso de la palabra el C. Severiano Agustín Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, diciendo que si no hay alguna otra opinión u objeción, procederemos a la votación, para poder tomar los acuerdos pertinentes respecto al tema comentado, por lo que pido a los compañeros concejales que quienes estén de acuerdo, con la aprobación para la adquisición de dos cámaras fotográficas digitales para uso de los integrantes del H. Ayuntamiento de San Jerónimo Tlacoahuaya, se sirvan de levantar la mano de manera económica para que la Secretaria Municipal, pueda llevar a cabo el conteo de votos: se procede a la votación de manera económica. Obteniéndose el siguiente cómputo, 5 votos a favor y 0 en contra y 0 abstenciones, se aprueba la propuesta por unanimidad.

#### **Dos: Análisis, discusión y en su caso la aprobación de la adquisición de dos cámaras de acción para uso del área de comandancia del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya.**

Para el desahogo de este punto el C. Porfirio Guzmán García, Síndico Municipal, expresa lo siguiente: como es de su conocimiento el área de comandancia requiere que, como respaldo en las intervenciones que realicen cuando piden su auxilio, se lleve a cabo de la manera más transparente, para ser precisos, como saben, a veces las personas involucradas en las riñas, peleas o discusiones se encuentran en estado de ebriedad, y por lo tanto, se dirigen de la manera más grosera hacia ellos y en ocasiones llegan a acudir a los





**¡Estamos trabajando  
para servirte mejor!**



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

golpes, pero después, estos mismos agresores, denuncian que los policías los agredieron o violaron sus derechos, por ello, han solicitado de las manera más amable se les ministre de cámaras de acción para que así, tengan pruebas de la manera en que actúan ambas partes involucradas. -----

interviene el C. Severiano Agustín Sánchez, Presidente Municipal, quien manifiesta lo siguiente: Concuero con lo mencionado por el Síndico Municipal, puesto que, como sabemos, varias personas actúan de una manera agresiva cuando se les solicita retirarse mientras están ingiriendo bebidas alcohólicas en vía pública, por ello es importante que tengamos pruebas evidentes en la manera de comportarse y dirigirse y en el caso de ser necesario, proceder. -----

Continúa con su participación la C. Margarita Lorena Morales Sion, Regidora de Hacienda, quien brinda su opinión: Mi voto es a favor de que se realice la adquisición de estas dos cámaras, y así a cada turno se le otorgaría un cámara. Continúa con su participación la C. Rosa Ángeles Antonio, Regidora de Educación quien expresa lo siguiente: Estoy de acuerdo con la adquisición de estas dos cámaras, es importante que como Ayuntamiento y como encargados del buen desempeño y de la integridad de los policías, así como de los ciudadanos, se tenga el respaldo de las pruebas en la manera de actuar de cada una de las partes. -----

Finaliza con su participación el C. Severiano Agustín Sánchez, Presidente Municipal, diciendo que está de acuerdo con la aprobación de esta propuesta y si no hay alguna otra opinión u objeción, procederemos a la votación, para poder tomar los acuerdos pertinentes respecto al tema comentado, por lo que pido a los compañeros concejales que quienes estén de acuerdo, con la adquisición de dos cámaras de acción para el área de comandancia del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, se sirvan de levantar la mano de manera económica para que la Secretaria Municipal, pueda llevar a cabo el conteo de votos: se procede a la votación de manera económica. Obteniéndose el siguiente cómputo, 5 votos a favor y 0 en contra y 0 abstenciones, se aprueba la propuesta por unanimidad. -----

**Acuerdos** -----

**Uno:** Se aprueba por unanimidad a través de esta sesión de cabildo la adquisición de dos cámaras digitales para los integrantes del H. Ayuntamiento de San Jerónimo Tlacoahuaya. -----

**Dos:** Se aprueba por unanimidad a través de esta sesión se cabildo la adquisición de dos cámaras de acción para el área de comandancia del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya. -----





¡Estamos trabajando  
para servirte mejor!

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

**Séptimo. Asuntos generales.** -----  
No existen asuntos generales que tratar. -----

**Octavo. Clausura de la Sesión.** -----

Una vez desahogados todos los puntos, el Ciudadano Severiano Agustín Sánchez, Presidente Municipal me gira la instrucción como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, sino hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la **Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 11:30 horas, del 07 del mes de junio 2024**, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente acta correspondiente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, atendiendo lo dispuesto en los artículos 50, párrafo segundo, en su última parte y 92, fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, para el periodo legal "1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2025".



C. Severiano Agustín Sánchez  
Presidente Municipal



C. Porfirio Guzmán García  
Síndico Municipal



C. Margarita Lorena Morales Sion  
Regidora de Hacienda



C. Alicia Alonzo Ángeles  
Regidora de Obras





*¡Estamos trabajando  
para servirte mejor!*

MUNICIPIO DE SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA  
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA  
HONORABLE AYUNTAMIENTO  
2023-2025

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, para el periodo legal "1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2025".

  
C. Rosa Ángeles Antonio  
Regidora de Educación

  
C. Iris Esmeralda Cid Cruz  
Tesorera Municipal  
01/01/2024-31/12/2024

DOY FE

  
C. Mariluz Méndez Morales  
Secretaria Municipal  
01/01/2024-31/12/2024

En términos del artículo 92, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

La presente hojas de firmas, pertenece al acta de la **Vigésima Tercera Sesión Ordinaria** de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, distrito de Tlacolula, Oaxaca, celebrada el día **siete de junio de 2024, a las 10:30 horas.**

